

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones Civiles

AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad, con domicilio en la provincia de: Alajuela Naranjo, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Establecer un grupo de mujeres lideresas que promuevan de forma acelerada el crecimiento del movimiento asociativo de mujeres en favor de los derechos humanos de las mujeres con discapacidad. Cuya representante, será la presidenta: Damaris Solano Murillo, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2016, asiento: 508079.—Dado en el Registro Nacional, a las 14 horas 35 minutos y 51 segundos, del 7 de setiembre del 2016.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2016065842).